

### 1.-DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Contrato	Concesión Hospital de Coquimbo
Tipología del Contrato	Infraestructura Hospitalaria
Mandante del Contrato	Ministerio de Salud Subsecretaría Redes Asistenciales Servicio Salud de Coquimbo
Emplazamiento del Proyecto	Región de Coquimbo. Provincia del Elqui. Comuna de La Serena.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 6.528.211
Adquisición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico – Etapa Construcción	UF 1.422.463
Adquisición de Mobiliario No Clínico – Etapa Construcción	UF 42.513
Número de camas	605 camas.
Superficie del Proyecto	131.395 m <sup>2</sup>
Área de Concesión	60.312,23 m <sup>2</sup>
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Hospital de Coquimbo S.A
Accionistas del Concesionario	China Railway Construction Corporation (International) Limited (75%); China Railway Construction Group Limited (25%)
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N° 98 de 02 mayo de 2022 publicado en el Diario Oficial el 09 de septiembre de 2022
Inicio de la Concesión	09 de septiembre de 2022
Plazo de la Concesión	Plazo fijo igual a 180 meses
Fecha Llamado a licitación	22 de mayo de 2021
Apertura Ofertas Técnicas	10 de enero de 2022
Apertura Ofertas Económicas	31 de enero de 2022
Inicio de Ejecución de las Obras	1er. semestre 2024/Estimada
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	67 meses posteriores al inicio de construcción de las obras.
Término de la Concesión	Abril de 2042
Inspector Fiscal Titular	Juan Carlos García Arango Resolución exenta N°3928 y fecha 01-12-2023
Inspector Fiscal Suplente	Juan Andrés Vásquez Valenzuela Resolución exenta N°3928 y fecha 01-12-2023
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Cruz y Dávila Ingenieros Consultores Ltda. Resolución de Adjudicación; N°88 y Fecha 30-11-2023
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	Según RES.EXT.N°20230410125 del 02.02.2023, proyecto no obligado a someterse al SEIA

### 2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO



La construcción “Hospital de Coquimbo”, se ubicará en Avenida La Canteras 2370, en la comuna de Coquimbo, Provincia del Elqui, Región de Coquimbo. El Proyecto se emplaza en una superficie total de 60.312 m<sup>2</sup> (área de la concesión) y una superficie a construir de 131.395 m<sup>2</sup>.

El predio tiene el Rol SII N° 907-00870, Correspondiente al resto del Lote B, resultante de la subdivisión del fundo El Recreo, este se implementará bajo las zonificaciones establecidas en la actualización del Plan Regulador Comunal (PRC) de Coquimbo, dichos terrenos fueron traspasados a la Concesionaria el día 09/11/2022.

### 3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Corresponde a la construcción y operación de un recinto médico de alta complejidad en la ciudad de Coquimbo con capacidad para 605 camas de hospitalización y 22 pabellones. El desarrollo y potencialización de todas sus áreas definen al establecimiento como un hospital con perfil asistencial de alta complejidad, reafirmando su rol como centro de derivación y máximo referente en las áreas de neurocirugía, Traumatología de alta complejidad, Dermatología, Cuidados críticos pediátricos, Procuramiento de órganos y tejidos. A nivel regional mantiene la mayor complejidad en Psiquiatría adulto, Dermatología, Anatomía Patológica, Neurofisiología y estudios del sueño.

Considera también la mantención de la infraestructura a desarrollar y la adquisición, mantención y reposición de equipamiento médico y mobiliario clínico, y mobiliario no clínico.

### 4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

El proyecto a nivel general considera 7 pisos de altura, con un piso de estacionamiento subterráneos, con aisladores sísmicos, más un piso mecánico superior, alcanzando una altura aproximada de 35 m. En el área posterior del terreno, se contemplaron volúmenes aislados de uno y tres pisos, para ubicar la sala cuna, salud mental y recintos técnicos. Se consideran alrededor de 750 estacionamientos de vehículos y 1.130 para bicicletas.

Las principales obras que desarrolla el proyecto son las que se indican a continuación:

- Construcción de los edificios y áreas descritas en el art. 1.2.3. y 1.3.4, ambos de las Bases de Licitación.
- Demoliciones de todas las estructuras que existiesen y retiro de escombros, según corresponda.

- Las obras de pavimentación y urbanización que correspondan de conformidad al Proyecto Definitivo, establecido en el artículo 2.4.1 de las Bases de Licitación; aquellas que sean requeridas por la Municipalidad de acuerdo con la normativa vigente y en particular por la aplicación de lo dispuesto en el capítulo III del Título V de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, y en el D.S. N° 30 de 2019 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones que aprueba Reglamento sobre Mitigación de Impactos al Sistema de Movilidad Local Derivados de Proyectos de Crecimiento Urbano.
  - Las obras asociadas al cierre en todo el perímetro del área de concesión, señalado en el artículo 2.2 de las Bases de Licitación.
  - Soterramiento de líneas de electricidad de media tensión, baja tensión y alumbrado público; redes de empresas de telecomunicaciones; y cualquier otro sistema o servicio aéreo que se encuentre actualmente en las postaciones frente al área de concesión.
- Implementación del equipamiento médico y mobiliario clínico y no clínico dispuesto en el Anexo I de las Bases de Licitación de conformidad al año de incorporación, según el documento "Gradualidad de implementación Camas de Hospitalización y Pabellones Quirúrgicos" dispuesto en el anexo complementario del artículo 1.3.4 de las Bases de Licitación.
- Otras obras que resulten o se identifiquen en el artículo 2.4.1 de las Bases de Licitación.

### 5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

El nuevo Hospital de Coquimbo contempla una inversión de 255 millones de dólares (UF 6.528.211) y considera un plazo de 15 años de operación. El proyecto contempla una capacidad de ocupación de aproximadamente 8.500 personas. Abarcando una población beneficiaria a nivel comunal, Bi provincial (Elqui-Choapa), Regional (Región de Coquimbo) y Supra regional (Región de Atacama) y funcionará coordinadamente con el Hospital de La Serena.

#### 5.1 BENEFICIARIOS DIRECTOS

767.268 personas pertenecientes a Fonasa de una población del área de influencia de más de 983.000 habitantes.

### 6. SERVICIOS CONCESIONADOS

#### Servicios básicos:

- Mantenimiento y Operación de la Infraestructura, Instalaciones, Equipamiento industrial y Mobiliario asociado a la infraestructura.
- Administración y Mantenimiento de Mobiliario No Clínico.
- Adquisición y Reposición de Mobiliario No Clínico.

#### Servicios Especiales Obligatorios:

- Administración y Mantenimiento de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico.
- Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico.

#### Servicios Complementarios:

- Instalación y explotación de máquinas dispensadoras.

### 7. SUBSIDIOS

N° de Cuota	Valor Cuota [UF]	Total [UF]	Tipo
1	421.168	8.423.360	Subsidio Fijo a la Construcción (Art. 1.12.2.1)
2	421.168		
3	421.168		
4	421.168		

5	421.168				
6	421.168				
7	421.168				
8	421.168				
9	421.168				
10	421.168				
11	421.168				
12	421.168				
13	421.168				
14	421.168				
15	421.168				
16	421.168				
17	421.168				
18	421.168				
19	421.168				
20	421.168				
1	135.700			4.071.000	Subsidio Fijo a la Operación (Art. 1.12.2.2)
2	135.700				
3	135.700				
4	135.700				
5	135.700				
6	135.700				
7	135.700				
8	135.700				
9	135.700				
10	135.700				
11	135.700				
12	135.700				
13	135.700				
14	135.700				
15	135.700				
16	135.700				
17	135.700				
18	135.700				
19	135.700				
20	135.700				
21	135.700				
22	135.700				
23	135.700				
24	135.700				
25	135.700				
26	135.700				
27	135.700				
28	135.700				
29	135.700				
30	135.700				

### 8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

Avance de Ejecución del PID (%):	79%
Avance de Aprobación del PID (%):	17%

### 9. INICIO DE OBRA

Establecimientos	Fecha de Inicio de Obras Preliminares (Estimado o Autorizado según corresponda)	Fecha de Inicio de Obras (Estimado o Autorizado según corresponda)
Hospital de Coquimbo	16-11-2023 (autorizado)	08 de Julio 2024

### 13.- MANO DE OBRA

Total	Mes julio
Mano de Obra Ingeniería	96
Mano de Obra Construcción	137
Empleos Indirectos	35

### 10.- AVANCE DE LA OBRA

Con fecha 08-07-2024 se autoriza el inicio de construcción de las obras.

El avance físico mensual acumulado de la obra (informado por la Sociedad Concesionaria) es el siguiente:

Mes-Año	Avance Físico de la Obra (%)		
	Anterior	Mensual	Acumulado
Jul -24		2,03%	2,03%

### 14.- HECHOS RELEVANTES

#### Inicio de construcción de Obras

Mediante ORD N°977 de fecha 08-07-2024 se autorizó por la Inspección Fiscal el Inicio de construcción de las obras para ejecución de obras Autosuficientes 1.

#### Superficies, deslindes y coordenadas del terreno de emplazamiento.

Se remite a la SC el ORD N°1009/24/SC de fecha 19-07-2024, el cual enlista la totalidad de antecedentes generados a partir de enero 2022 para disponer y advertir aspectos relacionados a distanciamientos, condiciones de edificación y deslindes del terreno para el correcto emplazamiento del proyecto.

### 11. HITOS DE AVANCE

Declaración	Plazo Máximo Original	Plazo Máximo según Modificación DS N°XX	Documento que aprueba
Avance 15%	28-12-2024		
Avance 35%	24-10-2025		
Avance 60%	13-03-2026		
Avance 85%	09-09-2026		
Avance 95%	06-02-2027		
PSP	05.06.2027		

### 12.- PUESTA EN SERVICIO PROVISORIA DE LAS OBRAS

Indicar resolución y fecha con las PSP parciales otorgadas.

Indicar PSP estimadas.

Establecimiento	Fecha máx de solicitud PSP		Autorización PSP		Tipo de PSP: Parciales, fases, total
	BALI	Estimada	Fecha	Resolución y fecha	
Hospital de Coquimbo	1.10.3	05-06-2027			Total

**15.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA**



Imagen referencial avance proyecto definitivo



Instalaciones de la Inspección Fiscal



Malla de Tietta



Hallazgos fósiles menores